



ECUACONSERVAS

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ALIMENTOS Y CONSERVAS DEL ECUADOR S.A.
ECUACONSERVAS**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 10 días del mes de Septiembre del 2013 en el inmueble ubicado en la calle Av. de los Shyris N40-110 y Gaspar de Villaroel, a las 9:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Alimentos y Conservas del Ecuador S.A. ECUACONSERVAS con la presencia de los señores: Gonzalo Salvador Zunino, Ricardo Salvador Zunino, Christiam Zurita Soliz, Alexandra Borja Parreño, Gonzalo Salvador Holguín en su calidad de accionistas de la empresa.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2012.
2. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de Alimentos y Conservas del Ecuador S.A. Ecuaconservas correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
3. Conocimiento y resolución del informe de Auditoría Externa de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.

Preside la reunión el Presidente la Señora Alexandra Borja Parreño y actúa como Secretario el Señor Gonzalo Salvador Zunino Gerente General de la Empresa.

Ya leídos los puntos del orden del día que fueron expuestos, los accionistas debidamente representados manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaria, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el orden del día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1.- En relación al primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General y referente al ejercicio económico del 2012. La Junta General luego de algunas deliberaciones lo aprueba por unanimidad y se dispone que una copia de este informe se agregue al expediente.

2.- En cuanto tiene relación con el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012, disponiéndose que una copia de éstos se archiven en el expediente respectivo. Luego de haber revisado los rubros contenidos tanto en el Balance General como en el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012, se los lee en su totalidad y se aprueba por unanimidad.



www.ecuaconservas.com

AV. DE LOS SHYRIS N40-110 Y GASPAR DE VILLAROEL - EDIFICIO EL TABLÓN, PISO 6
TELÉFONOS: (593-2) 2459 260 / 2460 649

QUITO - ECUADOR

3.- En cuanto se relaciona al tercer punto del orden del dia, Informe de Auditoria Externa de los Estados Financieros del ejercicio economico del 2012, la Junta General revisa y aprueba por unanimidad el informe del auditor externo.

4.- En cuanto se relaciona al cuarto punto del orden del dia, la Junta General revisa y aprueba por unanimidad el informe del comisario.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la compañía, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente de la Junta y Secretario que la certifica. La Junta concluye a las 10:30 horas del mismo dia.

11.11
Gonzalo Salvador Zunino
SECRETARIO

Alexandra Borja Parreño
PRESIDENTE

Ricardo Salvador
Ricardo Salvador Zunino
SOCIO

11.11.11.15
Gonzalo Salvador Holguin
SOCIO

Christiam Zurita Soliz
Christiam Zurita Soliz
SOCIO

